

PROCESO LICITACIÓN PÚBLICA No. AFD-RSND-CNELESM-LPNO-002-B

Previsto para la contratación de **"CAMBIO DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN ESMERALDAS (ZONA SUR SEGUNDA ETAPA)"**.

CONVALIDACIÓN DE ERRORES

Esmeraldas, octubre 24 de 2016

CONSORCIO ESMERALDAS 2

De conformidad a lo establecido en el Art. 23 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, solicito a usted acercarse a la Oficina de Compras Públicas de CNEL EP - Unidad de Negocio Esmeraldas, dentro del término legal establecido en el cronograma del proceso, a convalidar y aclarar los errores encontrados en su oferta, mismos que a continuación detallo:

1. Presentar copias legibles del contrato 064-2012, paginas 307, 308, 309, 310, 311, 312 y 313.
2. Presentar copia legible de la cedula y papel de votación de la paginas 275, 276, 290, 304, 305, 307 a la 313, 331 a la 332, 537, 593
3. Acercarse a la UN Esmeraldas a sumillar y foliar las páginas 55 a la 56, 70, 271 a la 275, 277 a la 282, 284, 286 a la 299, 301 a la 315, 318 a la 322, 324 a la 325, 327 a la 331, 333 a la 338, 341, 343 a la 350, 352, 354 a la 379, 381 a la 407, 419 a la 427, 438 a la 463, 465 a la 498, 500 a la 518.

Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad, CNEL EP.



Ing. Fernando Patricio Andrade Valarezo
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
CNEL EP - UNIDAD DE NEGOCIO ESMERALDAS

PROCESO LICITACIÓN PÚBLICA No. AFD-RSND-CNELESM-LPNO-002-B

Previsto para la contratación de "CAMBIO DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN ESMERALDAS (ZONA SUR SEGUNDA ETAPA)".

CONVALIDACIÓN DE ERRORES

Esmeraldas, octubre 24 de 2016

REPRESENTACIONES SERVITECNICOS ASOCIADOS J.A.V.R.

De conformidad a lo establecido en el Art. 23 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, solicito a usted acercarse a la Oficina de Compras Públicas de CNEL EP - Unidad de Negocio Esmeraldas, dentro del término legal establecido en el cronograma del proceso, a convalidar y aclarar los errores encontrados en su oferta, mismos que a continuación detallo:

- Acercarse a la UN Esmeraldas a sumillar y foliar las páginas 63 a la 69, 71 a la 74.
- Presentar copia del Acta Definitiva del contrato 010-2015 "Trabajos de construcción especializados relacionado con el suministro e instalación eléctrica de planta de secado de alimentos y almacenamientos de granos en la península de Santa Elena".
- Presentar copia del Acta Definitiva del contrato 004-2013 "Superintendente de fiscalización eléctrica proyecto nueva máquina de colada continua".
- Presentar copia del Acta Definitiva del contrato "Montaje del transformador PAC-MOUNTED de 1000 MVA – sistema secundario –y sistema de baja tensión y banco de baterías subestación para el edificio DIFARE".
- Presentar los sustentos de los contratos del formulario 9.8 EXPERIENCIA DEL OFERENTE, los cuales son: La experiencia No. 4 "Adecuación de la cocina de los señores oficiales del ala de combate y la Experiencia No. 5 " Implementación, adecuación y ampliación en las edificaciones generales del Colegio 28 de Mayo, para el uso del centro de atención distrital y equipamiento a sede administrativa distrital"

Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad, CNEL EP.



Ing. Fernando Patricio Andrade Valarezo
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
CNEL EP - UNIDAD DE NEGOCIO ESMERALDAS

PROCESO LICITACIÓN PÚBLICA No. AFD-RSND-CNELESM-LPNO-002-B

Previsto para la contratación de **"CAMBIO DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN ESMERALDAS (ZONA SUR SEGUNDA ETAPA)"**.

CONVALIDACIÓN DE ERRORES

Esmeraldas, octubre 24 de 2016

ELECTROPROAÑO CIA. LTDA

De conformidad a lo establecido en el Art. 23 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, solicito a usted acercarse a la Oficina de Compras Públicas de CNEL EP - Unidad de Negocio Esmeraldas, dentro del término legal establecido en el cronograma del proceso, a convalidar y aclarar los errores encontrados en su oferta, mismos que a continuación detallo:

- Acercarse a la UN Esmeraldas a foliar todas las páginas.
- Presentar copia del Acta Definitiva del contrato 13-13 "Prestación de los servicios técnicos especializados para instalación de acometidas y medidores de energía eléctrica, cambio y reubicación de medidores y reparación de servicios existentes en la provincia de Sucumbíos".
- Presentar copia de Acta Definitiva del contrato 195 "Servicio Técnico especializado para las instalaciones de acometidas, medidores de energía eléctrica y modernización de servicios existentes en el área urbana de Quito".

En la información presentada en el formulario No 9.8 Experiencia del Oferente, aclarar que contratos son experiencia general y específica

Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad, CNEL EP.



Ing. Fernando Patricio Andrade Valarezo
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
CNEL EP - UNIDAD DE NEGOCIO ESMERALDAS

PROCESO LICITACIÓN PÚBLICA No. AFD-RSND-CNELESM-LPNO-002-B

Previsto para la contratación de "CAMBIO DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN ESMERALDAS (ZONA SUR SEGUNDA ETAPA)".

CONVALIDACIÓN DE ERRORES

Esmeraldas, octubre 24 de 2016

ROBERT RODRIGUEZ BAQUE

De conformidad a lo establecido en el Art. 23 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, solicito a usted acercarse a la Oficina de Compras Públicas de CNELEP - Unidad de Negocio Esmeraldas, dentro del término legal establecido en el cronograma del proceso, a convalidar y aclarar los errores encontrados en su oferta, mismos que a continuación detallo:

- Firma de certificación pag.151, 152,154, 155, 162, 163,164, 165 y 166.
- Presentar copia del Acta Definitiva del contrato 015-2013-AJ-CNELEP-BOL "Servicio dirección técnica y mano de obra para la construcción del alimentador Cochabamba, Balzapalma, programa alimentadores primarios".

En la información presentada en el formulario No 9.8 Experiencia del Oferente, aclarar que contratos son experiencia general y específica

Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad, CNELEP.



Ing. Fernando Patricio Andrade Valarezo
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
CNELEP - UNIDAD DE NEGOCIO ESMERALDAS

PROCESO LICITACIÓN PÚBLICA No. AFD-RSND-CNELESM-LPNO-002-B

Previsto para la contratación de **"CAMBIO DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN ESMERALDAS (ZONA SUR SEGUNDA ETAPA)"**.

CONVALIDACIÓN DE ERRORES

Esmeraldas, octubre 24 de 2016

WAGNERELECTRIC CIA. LTDA.

De conformidad a lo establecido en el Art. 23 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, solicito a usted acercarse a la Oficina de Compras Públicas de CNELEP - Unidad de Negocio Esmeraldas, dentro del término legal establecido en el cronograma del proceso, a convalidar y aclarar los errores encontrados en su oferta, mismos que a continuación detallo:

- Presentar copia del Acta Definitiva del contrato 010-14 "Instalación de medidores en viviendas de clientes con consumo convenidos o con conexiones directas sistema Quevedo".
- Presentar copia de Acta Definitiva del contrato MCO-GADMQ-015-2013 "Iluminación de la av. Carlos Julio Arosemena, desde la AV. Quito hasta la calle 48 de la parroquia 24 de Mayo del cantón Quevedo".
- En la información presentada en el formulario No 9.8 Experiencia del Oferente, aclarar que contratos son experiencia general y específica.

En la información presentada en el formulario No 9.8 Experiencia del Oferente, aclarar que contratos son experiencia general y específica

Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad, CNELEP.



Ing. Fernando Patricio Andrade Valarezo
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
CNELEP - UNIDAD DE NEGOCIO ESMERALDAS

PROCESO LICITACIÓN PÚBLICA No. AFD-RSND-CNELESM-LPNO-002-B

Previsto para la contratación de "CAMBIO DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN ESMERALDAS (ZONA SUR SEGUNDA ETAPA)".

CONVALIDACIÓN DE ERRORES

Esmeraldas, octubre 24 de 2016

CONSORCIO ELECTRICO ESMERALDAS ZONA SUR

De conformidad a lo establecido en el Art. 23 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, solicito a usted acercarse a la Oficina de Compras Públicas de CNELEP - Unidad de Negocio Esmeraldas, dentro del término legal establecido en el cronograma del proceso, a convalidar y aclarar los errores encontrados en su oferta, mismos que a continuación detallo:

- Acercarse a la UN Esmeraldas a foliar todas las páginas 15 a la 17, 19, 22 a la 27, 29 a la 37, 43 a la 48, 50 a la 58, 69 a la 79, 125 a la 127, 129 a la 130, 132 a la 133, 135 a la 150, 152 a la 163, 166 a la 176, 178 a la 183, 185 a la 186, 188 a la 189, 191 a la 206, 208 a la 209, 211 a la 212, 214 a la 224, 226 a la 227, 229 a la 238, 240 a la 249, 251 a la 257, 260 a la 261, 263 a la 264.

En la información presentada en el formulario No 9.8 Experiencia del Oferente, aclarar que contratos son experiencia general y específica

Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad, CNELEP.



Ing. Fernando Patricio Andrade Valarezo
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
CNELEP - UNIDAD DE NEGOCIO ESMERALDAS